



Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
2024 - Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad

Resolucion

Número:

Pergamino,

Referencia: RESOLUCION 3310-24 EX-2024-513 LUIS DABOUL

EX-2024-513- -PERHCD-HCD LUIS DABOUL. Solicita se declare de interés cultural el Programa de Radio "ASIGNATURA PENDIENTE".-

VISTO:

El expediente EX - 2024 - 513 – HCD LUIS DABOUL, Solicita se declare de interés cultural el Programa de Radio "ASIGNATURA PENDIENTE".-

CONSIDERANDO:

Que es un programa Cultural, conducido por Luis Abraham Daboul que se emite los días sábados de 8 a 12hs por radio ALFA 96.1 de nuestra ciudad, con contenido cultural, local, nacional e internacional, destacando así nuestra ciudad.

Que dicho programa inspira al conocimiento de la historia de vida de Pergamino y ciudades de otros países, lo que hace que se convierta en una interlocución y en un cambio de cultura. Esto fomenta la integración del arte, permitiendo unir culturas, vivencias y sentimientos.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Décima Sesión Ordinaria**, realizada el 30 de agosto del corriente, al considerar el expediente ut-supra mencionado, **aprobó por unanimidad** la siguiente

RESOLUCIÓN

ARTICULO 1º: Otorgar Reconocimiento Público al Programa de Radio "ASIGNATURA PENDIENTE" de nuestra ciudad, conducido por Luis Abraham Daboul.

ARTICULO 2º: El visto y los Considerandos son parte integrante de la presente.

ARTICULO 3º: De forma.

RESOLUCION 3310/24

Pergamino, 31 de julio de 2024

